

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso Celular: 316 448 76 04

Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO TRASLADO CIVIL NRO. 002

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P SE FIJA ESTE AVISO EN TRASLADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PIEZ.TRASLADO	TÉRMINO
DECLARACIÓN DE PERTENENCIA 2020-093	JAIR MARTINEZ MONTILLA	JOSE MARIA SANCHEZ QUEVEDO	TRASLADO CONTESTACIÓN DE DEMANDA	TRES (3) DÍAS

Se fija este aviso por un día, luego del cual correrán los del traslado respectivo, hoy trece (13) de enero del dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)



